

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE MÚSICA

CURSO 2019-2020



I.E.S. ALONSO BERRUGUETE (PALENCIA)

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO:

AMAYA CORDERO

ARACELI BAYÓN

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS	5
2.1. Objetivos Generales de Etapa	5
2.2. Objetivos Generales de la materia de Música	7
2.3. Objetivos por cursos	8
Segundo de ESO	8
Tercero de ESO	8
Cuarto de ESO	9
Taller de expresión musical.....	10
3. COMPETENCIAS CLAVE	11
a) Comunicación lingüística	11
b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	11
c) Competencia digital	12
d) Aprender a aprender	12
e) Competencias sociales y cívicas	12
f) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	12
g) Conciencia y expresiones culturales	13
4. CONTENIDOS	13
4.1. Contenidos por cursos	13
Contenidos 2º de la ESO.....	14
Contenidos 3º de la ESO.....	16
Contenidos de 4º de la ESO.....	18
Contenidos de Taller de Expresión musical.....	20
Contenidos de 2º Bachillerato.....	22
4.2. Unidades Didácticas. Temporalización	26
5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	29
6. LA EVALUACIÓN	41
6.1. La Evaluación: carácter, tipos, procedimientos e instrumentos	41
6.2. Criterios de Evaluación	44
6.2.1. De 2º de ESO	44
6.2.2. Para 3º de ESO.....	45
6.2.3. Para 4º de ESO.....	46

6.2.4.	Para Taller de Expresión Musical	
6.2.4.	Para Historia de la Música y la Danza (2º Bahillerato)	50
6.3.	Criterios de calificación	53
6.4.	Recuperación de la Materia de Música	55
6.4.1.	Actividades de recuperación durante el curso	55
6.4.2.	Promoción y prueba extraordinaria	56
6.4.3.	Recuperación de pendientes	56
7.	METODOLOGÍA	62
7.1.	Metodología de carácter general	62
7.2.	Valores y actitudes	64
8.	RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	666
8.1.	Ambientales	666
8.2.	Materiales	67
9.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	68
9.1.	La diversidad en el aula	69
9.2.	Evaluación de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo	70
10.	INTERDISCIPLINARIEDAD	71
11.	ACTIVIDADES EXTRESCOLARES	72
12.	PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL DISEÑO DE LA PROGRAMACIÓN Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS	72
13.	CONCLUSIONES	73

1. INTRODUCCIÓN

El área de Música en la Educación Secundaria Obligatoria se concibe como continuidad de la enseñanza musical en Primaria, y por ello debe profundizar en los conocimientos, capacidades y actitudes de esta primera etapa.

En Secundaria, la aproximación a lo musical debe ser, no obstante, más específica y analítica, de acuerdo con una evolución en las características del alumnado, que ha desarrollado una mayor capacidad de abstracción. Por ello, deberá contribuir a la formación integral del individuo a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica ante la creación y la difusión de la música en nuestra sociedad.

La música tiene, sin duda, una importantísima presencia en la vida cotidiana del adolescente y, en consecuencia, ha de tenerla en la educación. Los medios de comunicación social y el desarrollo tecnológico han contribuido al desarrollo musical y han permitido en la democratización de la creación musical. Por tanto, es necesario insistir en la trascendencia de la cultura musical en la formación del individuo. Su enseñanza contribuye a formar su sensibilidad artística y a comprender las manifestaciones culturales a lo largo de la historia.

El estudio de esta área debe plantearse como una consolidación de la formación musical del alumno, al tratarse de la última etapa en la que esta materia es obligatoria. La enseñanza debe orientarse, así pues, hacia un afianzamiento de la percepción y la sensibilidad musical del alumno, hacia un dominio de los fundamentos de la expresión musical y hacia un entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y la sociedad.

La educación musical se concreta fundamentalmente en dos aspectos: la adquisición y enriquecimiento de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, y la comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística a la luz de su contexto histórico y social.

El desarrollo de las capacidades de percepción y expresión se adquiere a través de dos medios fundamentales:

1. *La audición*, como instrumento fundamental. Mediante la audición comprensiva se orienta al alumno hacia la identificación de los elementos integrantes del discurso musical y su función dentro de éste. La audición debe ser el punto de partida sobre el cual se inicie el análisis y la reflexión de los fenómenos musicales, para favorecer la capacidad de abstracción y reflexión.

2. *Las expresiones instrumental, vocal y corporal*, que colaboran en el desarrollo de capacidades motrices, de equilibrio y coordinación. Éstas deben utilizarse apropiadamente dentro de los diferentes niveles de la etapa, teniendo en cuenta las características del alumnado. No se trata de formar cantantes o instrumentistas, sino que, a través de los

procedimientos citados, se pretende alcanzar una mejor comprensión del hecho musical ampliando la capacidad receptiva y potenciando la creación de la futura audiencia, con capacidad crítica, que necesita la actual sociedad.

Los contenidos de segundo y tercero de la Educación Secundaria Obligatoria tienen como objetivo principal el conocimiento de los elementos básicos del lenguaje musical y el propósito de ampliar las posibilidades de expresión y comunicación de los alumnos.

En el cuarto curso, en el que la Música es una materia de obligada oferta del centro y opcional para el alumnado, los contenidos están organizados en núcleos temáticos que intentan ser atractivos para los alumnos y, con especial hincapié en las nuevas tecnologías, en la música española y en un acercamiento a la música de otras culturas.

La enseñanza de la música precisa potenciar la capacidad de los alumnos para escuchar, reconocer y retener las relaciones que configuran las estructuras musicales. Con este sistema, es absolutamente necesaria la participación del alumno al que se debe motivar con estímulos que la faciliten. Para favorecer esta participación se debe mantener en el aula un clima de silencio y respeto.

2. OBJETIVOS

"Los objetivos concretan las capacidades que deben desarrollar en el alumnado como resultado de la intervención educativa. Estas capacidades están asociadas a la construcción de conceptos, el uso de procedimientos y al desarrollo de actitudes orientadas por valores y dirigidas al aprendizaje de normas".

2.1. Objetivos Generales de Etapa

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural e intercultural; y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Conocer y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura y desarrollar el hábito y el gusto por la lectura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada en situaciones de comunicación y desarrollar actitudes de interés y respeto ante la diversidad de lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social así como conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud y la calidad de vida personal así como del consumo responsable y sostenible.
- l) Conocer y asumir los principios del desarrollo sostenible y su repercusión para toda la sociedad, valorar críticamente el uso del entorno natural, y adquirir hábitos de cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- n) Adquirir una preparación básica para la incorporación profesional y aplicar los conocimientos adquiridos como orientación para la futura integración en el mundo académico y laboral.

2.2. Objetivos Generales de la materia de Música

La enseñanza de la música en esta etapa, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades siguientes:

1. Escuchar, conocer y valorar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, comprenderlas en su contexto, incluyendo la tradición musical de la propia comunidad autónoma, y utilizarlas como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal.
2. Utilizar la voz, el cuerpo, los objetos, instrumentos y recursos tecnológicos y las técnicas de interpretación y creación musical para expresar ideas y sentimientos y para enriquecer las posibilidades de comunicación tanto individuales como en grupo.
3. Valorar el silencio y el sonido como fenómenos naturales y como elementos musicales, tomando conciencia de su función como parte integral del medioambiente y utilizando conocimientos de la ecología acústica para aproximarse a paisajes sonoros de diferentes épocas y espacios y para combatir la polución sonora.
4. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información (medios audiovisuales, internet, textos, partituras y otros recursos gráficos) para el conocimiento y la producción y disfrute de la música y para comprender y valorar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento.
6. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

2.3. Objetivos por cursos

2º de ESO

- I. Conocer y diferenciar los diversos géneros musicales, líneas melódicas, texturas, forma musical, instrumentación y matices que aparecen a lo largo de una obra musical, a través de su audición y análisis.
- II. Comprender y saber interpretar los diferentes elementos prácticos que conforman el lenguaje musical: figuras de notas y sus correspondientes silencios, el pentagrama y líneas adicionales, claves, nombre de los sonidos y su colocación en el pentagrama, pulso, compases binarios, ternarios, cuaternarios y de amalgama, compases simples y compuestos, signos de prolongación, la síncopa, la nota a contratiempo y grupos de valoración especial o irregular.
- III. Aprender y saber aplicar los diferentes elementos teóricos que conforman el lenguaje musical: indicaciones de movimiento o tempo, signos de repetición, términos de dinámica y matices, alteraciones, concepto de tono y semitono, escala musical, grados de la escala, intervalos y acordes.
- IV. Diferenciar y clasificar los tipos de voz humana y los instrumentos musicales clásicos, así como a la familia organológica a la que pertenece, y su colocación dentro de la orquesta sinfónica.
- V. Trabajar la expresión, la lectura y la improvisación musical a través de ejercicios de ritmo, voz, flauta y láminas, así como la interpretación tanto individual como en grupo de composiciones musicales.
- VI. Mantener respeto y concentración en todas las actividades y valorar el silencio como imprescindible para la interpretación musical.
- VII. Trabajar las T.I.C. aplicadas a la música. Manejar de forma elemental software musical (secuenciadores, editores de partituras,...).

3º de ESO

- I. Situar y conocer las principales características, formas musicales, notación musical, situación social del músico, géneros, autores más relevantes y danzas más características de los distintos periodos históricos de la música occidental: Edad Media, Renacimiento,

Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Escuelas Nacionalistas, Impresionismos y diferentes corrientes del siglo XX.

- II. Escuchar e interpretar piezas de los distintos periodos históricos de la música, trabajando la expresión, la lectura y la improvisación musical a través de ejercicios de ritmo, voz, flauta y láminas, así como la interpretación tanto individual como en grupo de composiciones musicales.
- III. Conocer y valorar una amplia variedad de obras musicales de otras culturas no occidentales y también de carácter folclórico, como ejemplos de creación artística y del patrimonio cultural.
- IV. Saber reconocer los diferentes instrumentos musicales y agrupaciones instrumentales a lo largo de los periodos históricos, así como su relación con las grandes familias organológicas. Acercar al alumno a los instrumentos folclóricos y de otras culturas.
- V. Conocer y ampliar los conceptos teórico-prácticos más relevantes de la música que nos ayuden a adquirir las pautas para escuchar de forma activa. (figuras musicales y sus silencios, líneas divisorias, la doble barra final y de repetición; la ligadura, el puntillo y el calderón; los compases simples y compuestos; los intervalos y las escalas; las alteraciones musicales; la síncopa y la nota a contratiempo).
- VI. Mantener respeto y concentración en todas las actividades y valorar el silencio como imprescindible para la interpretación musical.
- VII. Trabajar las T.I.C. aplicadas a la música. Manejar de forma elemental software musical (secuenciadores, editores de partituras,...).

4º de ESO

- Comprender y analizar la música tradicional de países de otros continentes y culturas, así como sus instrumentos y agrupaciones instrumentales más relevantes.
- Conocer la evolución, formas musicales, características fundamentales, figuras más destacadas, situación social e instrumentos más empleados en el ámbito de la música popular tradicional y urbana: Flamenco, Jazz, Pop-Rock internacional y español.
- Situar y conocer las características, principales compositores, punto de vista estético, algunos instrumentos y diversas fuentes sonoras de la música concreta, electrónica y electroacústica. Música descriptiva y programática.

- Ser consciente y saber analizar los diferentes mecanismos que intervienen en la música teatral, el cine, la publicidad, así como el consumo musical en la sociedad actual.
- Escuchar e interpretar piezas de los distintos estilos y tendencias musicales vistas, trabajando la expresión, la lectura y la improvisación musical a través de ejercicios de ritmo, voz, flauta y láminas, así como la interpretación tanto individual como en grupo de composiciones musicales.
- Conocer y ampliar los conceptos teórico-prácticos más relevantes de la música que nos ayuden a adquirir las pautas para escuchar de forma activa. (notas, figuras musicales y sus silencios; claves, líneas divisorias; la ligadura, el puntillo y el calderón; los compases simples, compuestos y amalgama; intervalos melódicos y armónicos; las escalas; las alteraciones musicales).
- Mantener respeto y concentración en todas las actividades y valorar el silencio como imprescindible para la interpretación musical.
- Trabajar las T.I.C. aplicadas a la música. Manejar de forma elemental software musical (secuenciadores, editores de partituras,...).

Taller de expresión musical (3º ESO)

- Interpretar y crear música utilizando la voz, los recursos del aula y los instrumentos que cada uno de los alumnos pueda aportar.
- Conocer y comprender mejor diversos tipos de manifestación cultural de ámbito musical.
- Interesarse por las manifestaciones musicales de nuestra región y valorarlas como parte de nuestro patrimonio cultural.
- Utilizar el movimiento y la danza como fuente de comunicación y de expresión del discurso musical.
- Participar en las actividades de grupo respetando las aportaciones de los compañeros y estimando convenientemente los logros propios y del grupo.
- Conocer los términos musicales que se precisen y utilizarlos de forma adecuada en las actividades de expresión musical que se lleven a cabo en el aula.
- Utilizar diversas fuentes de información –partituras, recursos informáticos, internet, medios audiovisuales y otros recursos gráficos, etc.– como apoyo a la práctica musical en el aula.

- Superar las limitaciones individuales a través del apoyo y la colaboración del grupo.
- Respetar y apreciar otras formas de expresión musical distintas de la propia y las dominantes de su entorno, superando estereotipos y convencionalismos.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Son un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que son necesarias para la realización y el desarrollo personal, escolar y social.

Contribución de la materia de música al desarrollo de las competencias básicas:

a) Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la relación del individuo con otros interlocutores y a través de múltiples modalidades, formatos y soportes. Para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados.

Contribución: La música presenta sus propias aportaciones y necesidades lingüísticas que exigen poner en común un vocabulario y una forma de expresión distintiva. Del mismo modo, el carácter de la música como lenguaje universal, por un lado, y su integración con el resto de expresiones artísticas, por otro, genera una diversidad lingüística con amplia presencia en la comunicación diaria.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático en la vida cotidiana; la competencia en ciencia trata de las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; la competencia tecnológica se centra en cómo aplicar esos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanas.

Contribución: La música por naturaleza es matemática sonora, dividiendo el tiempo en unidades con una precisa relación entre sí, con el fin de ordenar el sonido a partir de la unificación de estructuras, creando motivos y haciendo operaciones concretas con aquéllos (cánones, fugas, contra-temas, variaciones,...) Cada aspecto de la música se puede expresar de manera numérica.

c) Competencia digital

Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.

Contribución: La utilización de las nuevas tecnologías en los distintos medios de aprendizaje propuestos en las unidades didácticas, favorecen la introducción a las nuevas fórmulas digitales capacitándoles para el manejo y dominio de las herramientas puestas a su alcance. La diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta. Del mismo modo, la disponibilidad de todo tipo de materiales musicales que las nuevas tecnologías ponen actualmente a disposición de cualquier usuario ha hecho necesario la presencia de esta nueva necesidad reflejándose en las sugerencias didácticas y ciertas prácticas propuestas (Manejo de software musical).

d) Aprender a aprender

Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

Contribución: La música, en su carácter creativo y participativo, plantea diferentes estrategias de cara a propiciar el trabajo y aprendizaje autónomo. Elementos como la atención, la concentración y la memoria, el sentido del orden y del análisis son preceptos básicos inherentes a la asignatura.

e) Competencias sociales y cívicas

Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

Contribución: La materia de música contribuye a la adquisición de esta competencia ya que la participación en actividades musicales con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. Esto da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado. A su vez, La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas.

f) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

Contribución: La materia de música contribuye a la adquisición de esta competencia mediante el trabajo colaborativo y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

g) Conciencia y expresiones culturales

Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

Contribución: La materia de música contribuye de forma directa a la adquisición de esta competencia en todos los aspectos que la configuran, ya que fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Se fomenta de esta forma al alumno, a elaborar juicios razonados y respetuosos con otras manifestaciones musicales diferentes a las suyas propias.

4. CONTENIDOS

"Los contenidos son los instrumentos que vamos a utilizar para conseguir el desarrollo de la competencia en el uso de esas capacidades. Los diferentes contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) se presentan integrados para facilitar la elaboración de la programación".

4.1. Contenidos por cursos

En el curso 2016/2017 entró en vigor el nuevo currículo previsto por la LOMCE, según ORDEN EDU 362/2015 de 4 de mayo, para los cursos que quedaban pendientes: 2º ESO, 4º ESO y 2º Bachillerato, quedando así completada la implantación del currículo para todos los cursos.

2º de la ESO

Bloque I: Interpretación y Creación:

- Cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.
- Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, signos de prolongación, etc.
- Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la práctica musical.
- Tipos de texturas: horizontales (monodia, contrapunto) y verticales (homofonía, melodía acompañada).
- Procedimientos compositivos básicos.
- Formas musicales simples: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.
- Desarrollo de habilidades técnicas e interpretativas en las actividades de interpretación instrumental, vocal y corporal, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo.
- Análisis del paisaje sonoro del entorno.
- Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados, percusión corporal, etc.

Bloque II: Escucha:

- La voz humana. Producción y emisión del sonido.
- Clasificación y discriminación auditiva de las diferentes voces y agrupaciones vocales.
- Clasificación y discriminación auditiva de los instrumentos y agrupaciones instrumentales.
- Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y la comprensión de diferentes obras musicales.
- El silencio, elemento indispensable para la audición e interpretación de música en el aula.
- Actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- Identificación de situaciones cotidianas en las que se produce un uso indiscriminado del sonido.

- La contaminación acústica como problema global: análisis y propuestas de soluciones.

Bloque III: Contextos musicales y culturales:

- Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.
- Interpretación de piezas vocales, instrumentales y danzas, españolas y en particular de Castilla y León.
- Los instrumentos tradicionales de España. Utilización de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.
- Utilización de distintas fuentes de información para realizar trabajos de investigación sobre grupos o tendencias musicales actuales.
- Interés por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque IV: Música y tecnologías:

- Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales relacionados con contenidos musicales como herramientas de difusión, intercambio y búsqueda de información.

Contenidos mínimos exigibles en 2º de la E.S.O.

- Conocimiento y discriminación a través de la audición (o partitura) de los diversos géneros musicales, líneas melódicas, texturas, motivo y tema, forma musical (primaria, binaria, ternaria y rondó), instrumentación y matices que aparecen a lo largo de una obra musical.
- Valoración de la importancia de la pulsación, tempo, instrumentación, dinámica y matices, melodía, textura y forma en una obra musical
- Compases de 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8, 9/8 y 12/8: Trabajos rítmicos con estos compases. Compases de amalgama
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Valoración del sonido, del silencio y la interpretación grupal como elementos básicos de la interpretación musical.

- Práctica de habilidades técnicas para la interpretación de la flauta y/o para la interpretación en los instrumentos de láminas.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre los diferentes estilos musicales.
- Acercamiento a la música en los medios de comunicación (en la radio, en la televisión) y el cine. El videoclip.

3º de la ESO

Bloque 1: Interpretación y Creación:

- Elementos de representación gráfica de la música: claves de sol y fa en 4ª, compases compuestos, armadura, reguladores, intervalos, grupos de valoración especial, signos de fraseo, modificaciones del tempo, etc.
- Elementos del lenguaje musical. Armonía y tonalidad.
- Elaboración e interpretación de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.
- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Participación de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, mostrando una actitud abierta y respetuosa

Bloque 2: Escucha:

- Exploración de las posibilidades de la voz y los instrumentos y sus formas de agrupación en la historia de la música.
- Audición y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.
- Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales.
- Utilización de un vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

Bloque 3: Contextos musicales y culturales

- Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.
- Funciones de la música en la sociedad actual.
- Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- Características musicales y compositores de los grandes periodos de la Historia de la Música: Las civilizaciones antiguas. Edad Media. Renacimiento. Barroco. Clasicismo. Romanticismo. Música desde el siglo XX hasta la actualidad

Bloque 4: Música y tecnologías

- Uso de técnicas básicas de grabación, reproducción, creación e interpretación musical.
- Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música.

Contenidos mínimos exigibles en 3º de la ESO

- Características y análisis de los géneros y formas más significativos de los diferentes periodos de la historia de la música: La Edad Media, El Renacimiento, El Barroco, El Clasicismo, El Romanticismo, El Nacionalismo Musical, El Impresionismo Musical, Las diversas Corrientes Musicales del siglo XX. Audición y comprensión de piezas de estas épocas.
- Interés por conocer músicas de otros periodos, estilos y lugares, a las propias preferencias del alumno.
- Análisis musical de los principales parámetros de la música.
- Interpretación de piezas de concierto de de los diferentes periodos históricos de la música: Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Nacionalismo, Impresionismo y los movimientos más significativos de la música culta del siglo XX.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto

4º de la ESO

Bloque 1. Interpretación y creación:

- Expresión instrumental, vocal y corporal: características y habilidades técnicas, expresivas e interpretativas.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales, vocales y coreografías, en grado creciente de complejidad.
- Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a otros intérpretes, audición interior, memoria comprensiva y adecuación al conjunto.
- Lectura de partituras y otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.
- Uso de técnicas musicales y procedimientos compositivos en la improvisación, elaboración de arreglos y composición de piezas musicales.
- Procesos básicos de creación, edición y difusión musical en distintas producciones (discos, radio, televisión, cine...).
- Ámbitos profesionales de la música

Bloque 2. Escucha:

- Audición, reconocimiento y análisis de las características musicales de obras de diferentes géneros, épocas, culturas y estilos.
- Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música.
- Interés por conocer músicas de distintas características musicales, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Utilización de un vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.
- La crítica como medio de información y valoración del hecho musical.
- Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.
- La música en los medios de comunicación y papel de éstos en la difusión y promoción de la música.
- Funciones de la música en situaciones diversas: actos de la vida cotidiana, espectáculos, radio, cine, televisión...

Bloque 3. Contextos musicales y culturales:

- El patrimonio musical español: características más importantes de la Música española.
- Músicas del mundo.
- Orígenes de la Música popular urbana: el Blues y el Jazz.
- Exploración de la relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.
- Evolución de la música popular urbana hasta nuestros días: principales grupos y tendencias musicales.

Bloque 4. Música y tecnologías

- Análisis del papel de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación musical.
- Las nuevas tecnologías aplicadas a la música: uso de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical.
- Recursos informáticos y aplicaciones de edición de partituras al servicio de la creación musical.
- Exploración y desarrollo de diferentes técnicas de grabación para registrar creaciones propias o interpretaciones y elaborar un producto audiovisual. Sonorización de una secuencia de imágenes fijas o en movimiento, utilizando diferentes recursos informáticos.
- Análisis de la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.
- Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música.
- Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales, relacionados con contenidos musicales, como herramientas de difusión, intercambio y búsqueda de información.

Contenidos mínimos exigibles en 4º de la ESO

- Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
- Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para describir la música.

- La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Análisis de críticas musicales y uso de un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada
- Interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas de oído y mediante la lectura de partituras con diversos tipos de notación.
- Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación individual y en grupo y la creación musical.
- Interés por conocer las posibilidades que ofrece la música en los ámbitos personal y profesional.
- Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos, etc.
- Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.

Taller de Expresión musical (3º ESO)

Bloque 1. Práctica de la técnica vocal

- Clasificación de los diferentes tipos de voces atendiendo a sus cualidades y parámetros musicales: - Intensidad - Timbre - Ámbito, tesitura y registros.
- Coros: tipos, cuerdas y características.
- Los elementos básicos de la técnica vocal: - Respiración - Vocalización - Articulación - Resonancia.
- La audición. Similitudes y diferencias entre el canto y el habla. La voz como vehículo de expresión, creación y experimentación.
- Estilos de canto: silábico, melismático, recitado, *parlato*, etc. Higiene vocal.
- La voz en la adolescencia: características y problemática.
- Concepto de empaste sonoro.

Bloque 2. Práctica de las técnicas instrumentales básicas

- Conocimiento básico de los instrumentos disponibles, de sus técnicas de interpretación y de sus posibilidades expresivas:

Instrumentos rítmicos: membranas, batería, etc.

Instrumentos armónicos: - Instrumentos de placas - Instrumentos de tecla: teclados, acordeón, etc. - Instrumentos de cuerda pulsada, guitarras, bajos, etc.

Instrumentos melódicos: -Instrumentos de cuerda frotada. - Instrumentos aerófonos de soplo y de fuelle

- Los instrumentos como vehículos de expresión, creación y experimentación.
- La audición. Agrupaciones musicales instrumentales: tipos y características.

Bloque 3. La práctica de conjunto

- Aspectos básicos comunes de la práctica musical en agrupaciones vocales, instrumentales o mixtas.
- La disciplina de trabajo: silencio, atención, oído. La imitación de modelos musicales.
- La memoria musical. Canto interno.
- Los elementos funcionales de la música — tempo, ritmo, melodías, dinámica, armonía, textura, bajo, etc.— y su representación gráfica.
- El sistema de notación musical convencional y otros sistemas. La partitura.
- Códigos gestuales para la dirección de agrupaciones musicales vocales y/o instrumentales.
- Gestos para marcar: - Pulsación, tempo y ritmo. Batido de compases de 2, 3 y 4 pulsos. Cambios agógicos. - Dinámicas. Fraseo - Tipos de ataque, a tiempo o anacrúsico - Tipos de pausas: calderón- a tiempo, calderón- pausa, calderón final.
- Disposición espacial de las distintas voces e instrumentos del conjunto.

Bloque 4. Repertorio

- Estilos y géneros musicales vocales y/o instrumentales de la historia de la música occidental y de otras culturas del mundo.

- Principales características formales y expresivas de los estilos y géneros musicales del repertorio.
- Principales texturas musicales: monodía; formas arcaicas de polifonía: bordones, melodías paralelas, cánones a dos y tres voces; polifonía homofónica; polifonía contrapuntística libre o imitativa; monodía acompañada; polifonía acompañada.
- Procedimientos compositivos elementales: repetición (ostinatos rítmicos, armónicos y melódicos), imitación (canon), transposición, variación, contraste, contrapunto, combinación...
- Formas musicales básicas: Formas estróficas sin y con estribillo (ritornello); Formas binarias, ternarias, etc.

2º Bachillerato

Los contenidos están recogidos en la Orden EDU 363/2015 de 4 de mayo, que regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en Castilla y León.

Bloque 1. Percepción, análisis y documentación

- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas de cada período, apreciando sus características estéticas y estilísticas.
- Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, tanto de forma oral como escrita, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores.
- Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.
- La obra artística en su contexto histórico.
- Función social de la música y la danza y los artistas en las diferentes épocas.
- La evolución de la partitura como elemento para el análisis e identificación estilística de los distintos períodos de la historia de la música.

Bloque 2. La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media

- La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media y su contexto histórico:
- Los orígenes de la música y la danza. Manifestaciones en las civilizaciones.
- La música monódica medieval: el canto gregoriano. La lírica trovadoresca en España. Los comienzos de la polifonía, Ars Antiqua y Ars Nova.

Bloque 3. La música y la danza en el Renacimiento

- El Renacimiento y su contexto histórico: Características de la música renacentista.
- Importancia de la música vocal religiosa: formas y representantes. Formas vocales profanas. La música instrumental. Los instrumentos y las danzas cortesanas.
- Nacimiento del Ballet.

Bloque 4. La música y la danza en el Barroco

- El Barroco y su contexto histórico: Características de la música barroca. Evolución del lenguaje expresivo.
- Formas de la música vocal profana y religiosa. Principales representantes.
- Instrumentos y formas instrumentales.
- El nacimiento de la ópera.
- Danzas cortesanas. Ballet de Cour: Lully. La Comedia-ballet.
- La música escénica: ballet y ópera.

Bloque 5. La música y la danza en el Clasicismo

- El Clasicismo y su contexto histórico: Estilo Galante y la Escuela de Mannheim.
- Música vocal: la reforma de Gluck, Opera bufa y Opera seria.
- Música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven.
- Música de cámara.
- Ballet de acción.

- Nuevos aspectos del espectáculo

Bloque 6. La música y la danza en el Romanticismo, en el Nacionalismo y en el Post-Romanticismo

- El Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo y su contexto histórico: Características de la música del siglo XIX. La influencia de la literatura en la música.
- Formas sinfónicas. Sinfonía, concierto y música programática.
- El lied.
- Pequeñas formas instrumentales. El piano romántico.
- La ópera romántica: G. Rossini, G. Verdi y R. Wagner. El ballet romántico. Transición al ballet académico.
- Ballet académico. Música y danzas de salón.
- Antecedentes de la música del siglo XX: Nacionalismos.
- La música escénica española.

Bloque 7. Primeras tendencias modernas

- Primeras tendencias modernas y su contexto histórico: Cambios en el lenguaje musical.
- Evolución de los instrumentos.
- El Impresionismo.
- Schoenberg: del atonalismo al dodecafonismo.
- Neoclasicismo.
- Stravinski y los ballets rusos de Diaghilev.
- La música utilitaria.
- El nacionalismo en España. Generación del 98: Manuel de Falla. Generación del 27.
- Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX.
- Origen y desarrollo de la música de Jazz.

Bloque 8. Música y danza en la segunda mitad del Siglo XX

- Música y danza en la segunda mitad del siglo XX y comienzos del siglo XXI y su contexto histórico: El Serialismo Integral en Europa

y América. Indeterminación y aleatoriedad. Nuevas grafías musicales. Música electroacústica y música concreta.

- Postserialismo: música estocástica, minimalismo, música actual. La música de vanguardia española: la Generación de I 51.
- Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música.
- La danza contemporánea.
- Música y cuerpo humano.
- La danza contemporánea en Francia desde Roland Petit.
- La danza en España.
- La música popular urbana: pop, rock y últimas tendencias.
- El cante y baile flamenco.
- La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine.
- Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.

Bloque 9. La música tradicional en el mundo

- La música tradicional en el mundo.
- La música exótica, étnica, folklórica, popular.
- Estilos de canto, melodías, escalas, texturas, ritmos.
- Organología.
- Valores estéticos de la tradición no occidental.

Contenidos mínimos aplicables a 2º Bachillerato

- Características y análisis de los géneros y formas más significativos de los diferentes periodos de la historia de la música: los orígenes, la Antigüedad, la Edad Media, El Renacimiento, El Barroco, El Clasicismo, El Romanticismo, El Nacionalismo Musical, El Impresionismo Musical, Las diversas Corrientes Musicales del siglo XX. Audición y comprensión de piezas de estas épocas.
- Características y análisis de la danza en los diferentes periodos de la historia de la música: los orígenes, la Antigüedad, la Edad Media, El Renacimiento, El Barroco, El Clasicismo, El Romanticismo, El Nacionalismo Musical, El Impresionismo Musical, Las diversas Corrientes Musicales del siglo XX. Visionado de piezas de danzas de estas épocas.

- Interés por conocer músicas de otros periodos, estilos y lugares, a las propias preferencias del alumno.
- Análisis musical de los principales parámetros de la música mediante audiciones y partituras.
- Análisis de danzas de diferentes etapas históricas, relacionándolas con la música de dicho periodo.
- Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
- Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para describir la música.
- La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Análisis de textos y uso de un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música y la danza.

4.2. Unidades Didácticas. Temporalización.

A lo largo del curso de la E.S.O., se proponen las siguientes unidades didácticas, las cuales quedan reflejadas únicamente con su título, a modo orientativo, y que están desarrolladas completamente en nuestra programación de aula:

Unidades Didácticas 2º de la ESO

Primera evaluación

Unidad 1: Cualidades del sonido

Unidad 2: El ritmo

Segunda evaluación

Unidad 3: Melodía y armonía

Unidad 4: La voz

Unidad 5: Los instrumentos musicales

Unidad 6: La textura musical

Tercera evaluación

Unidad 7: La forma musical

Unidad 8: La música popular urbana

Unidad 9: "El folklore musical"

Unidades Didácticas 3º de la ESO

Primera evaluación

Unidad 1: "El origen de nuestra música". Temática: Edad Media

Unidad 2: "La polifonía se pone de moda". Temática: Renacimiento

Segunda evaluación

Unidad 3: "La música como lujo". Temática: Barroco

Unidad 4: "El orden y la claridad en la música". Temática: Clasicismo

Unidad 5: "Expresión de sentimientos". Temática: Romanticismo

Tercera evaluación

Unidad 7: "Música con identidad nacional". Temática: Nacionalismo

Unidad 8: "Luz y color en la música". Temática: Impresionismo

Unidad 9: "La revolución musical". Temática: Siglo XX

Unidades Didácticas 4º de la ESO

Primera evaluación

Unidad 1: "El poder evocativo de la música". Temática: Música programática

Unidad 2: "Los sonidos más exóticos". Temática: Música étnica

Unidad 3: "El arte y la improvisación". Temática: El Jazz

Segunda evaluación

Unidad 4: "Música de las nuevas generaciones". Temática: Pop-rock Internacional

Unidad 5: "Aires de renovación". Temática: Pop- rock español

Unidad 6: "Las nuevas tecnologías en la música". Temática: Música concreta, electroacústica y electrónica

Tercera evaluación

Unidad 7: "Música visual". Temática: La música en el teatro y el cine

Unidad 8: "Música al servicio del consumismo". Temática: Música y publicidad

Unidad 9: "La música como producto". Temática: El consumismo musical

Unidades Didácticas Historia de la Música y la Danza (2º Bachillerato)

Primera evaluación

Unidad 1: Música y danza en la Antigüedad: Egipto, Grecia y Roma.

Unidad 2: Música y danza en la Edad Media

Unidad 3: Música y danza en el Renacimiento

Segunda evaluación

Unidad 4: Música y danza en el Barroco

Unidad 5: Música y danza en el Clasicismo

Tercera evaluación

Unidad 6: Música y danza en el Romanticismo

Unidad 7: Música y danza en el s. XX

Unidad 8: Músicas del mundo

Unidades Didácticas de Taller de Expresión Musical

Primera evaluación

Unidad 1: Interpretación vocal: técnica vocal, impostación, tipos de voces. Interpretación vocal

Unidad 2: Historia de la danza y el baile. Interpretación de bailes

Segunda evaluación

Unidad 3: Polirritmia: usos en las diferentes culturas y práctica en el aula con percusión corporal, objetos e instrumentos.

Unidad 4: Tecnologías al servicio de la música (I)

Tercera evaluación

Unidad 5: Conoce estilos de músicas del mundo. Interpretación.

Unidad 6: Tecnologías al servicio de la música (II)

5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

2º ESO

Bloque 1. Interpretación y creación

1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

3.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

4.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

5.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 5.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. 5.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. 5.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. 5.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

6.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. 6.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Bloque 2. Escucha

1.1. Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.

2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.

3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. 4.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 4.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.

2.1. Valora la importancia del patrimonio español. 2.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 2.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 3.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y

realiza una revisión crítica de dichas producciones. 4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque 4. Música y tecnologías

1.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

3º ESO

Bloque 1. Interpretación y creación

1.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

2.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 2.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

3.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. 3.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

4.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. 4.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 4.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. 4.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. 4.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

Bloque 2. Escucha

1.1. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

2.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
2.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.

3.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 3.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.

2.1. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

historia de la música y las tendencias musicales. 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

Bloque 4. Música y tecnologías

1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

4º ESO

Bloque 1. Interpretación y creación

1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para

lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.

2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.

3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. 3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.

4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

Bloque 2. Escucha

1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales. 1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.

2.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada. 2.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo. 2.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.

4.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.

5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.

6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español. 1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.

2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales. 2.2.

Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.

3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.

4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.

4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

Bloque 4. Música y tecnologías

1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales. 1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.

2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.

3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes. 3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.

4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.

5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. 5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes. 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL

Bloque 1. Práctica de la técnica vocal

1.1. Reconoce y diferencia a través de la audición las tesituras vocales y los tipos de coro más comunes. 1.2. Reconoce y diferencia a través de la audición los diferentes registros vocales y los resonadores de pecho y de cabeza, así como la emisión en falsete.

2.1. Utiliza de forma adecuada los diferentes tipos de respiración apropiados para el canto y el habla. 2.2. Vocaliza con control de la intensidad y de la altura. 2.3. Vocaliza pudiendo colocar la voz de manera controlada en sus diferentes registros y utilizando los distintos resonadores. 2.4. Articula pronunciando correctamente fonemas, palabras y frases, cantando y hablando. 2.5. Entona con afinación y medida los modelos vocales melódico-rítmicos adecuados a su tesitura y nivel de dificultad. 2.6. Explora la riqueza de timbres y las posibilidades expresivas de la voz aplicándolas de forma creativa a diferentes melodías, textos y situaciones.

3.1. Reconoce y controla, a través de la audición simultánea, la afinación ajustada y el empleo adecuado de los parámetros básicos de la técnica vocal. 3.2. Percibe las deficiencias de afinación y medida e intenta corregirlas.

4.1. Lee con entonación expresiva textos líricos y dramáticos adaptando la intensidad, el timbre y el registro vocales para adecuarlo a la forma y el sentido del texto. 4.2. Emplea distintas entonaciones prosódicas para la lectura de un texto. 4.3. Emplea diferentes fórmulas melódicas y rítmicas, propuestas como modelo o inventadas, para la dicción y el canto de un texto.

5.1. Explora las posibilidades expresivas y creativas de la voz con desinhibición y espíritu crítico. 5.2. Explora las posibilidades expresivas, lúdicas y creativas de la voz en ejercicios, improvisaciones y juegos de vocalizaciones con fonemas, rimas, retahílas verbales, trabalenguas, etc. 5.3. Participa con interés en la experimentación y la creación de nuevos códigos y formas de música.

6.1. Practica los diferentes estilos de canto —silábico, melismático, recitado, *parlato*, etc. — en ejercicios, ejemplos y fragmentos de obras propuestos por el profesor.

7.1. Conoce y aplica habitualmente las pautas básicas de una correcta higiene vocal. 7.2. Utiliza las técnicas adecuadas de respiración. 7.3. No grita de forma innecesaria e incontrolada.

8.1. Conoce y asume las características de su propia voz evitando imitar los modelos comerciales impuestos. 8.2. Se esfuerza por mejorar sus capacidades técnicas y expresivas. 8.3. Conoce y respeta las características vocales de sus compañeras y compañeros valorando las diferencias como fuente de enriquecimiento.

9.1. Utiliza la voz de manera adecuada para empastar con las voces de su cuerda y con el conjunto contribuyendo a mejorar el color sonoro y la calidad de la interpretación.

Bloque 2. Práctica de las técnicas instrumentales básicas

1a.1. Ejecuta con precisión patrones y fórmulas rítmicas en distintos tempos y esquemas rítmicos utilizando los instrumentos de percusión disponibles. 1b.1. Interpreta con precisión las melodías y los diseños armónicos propuestos utilizando los instrumentos de placas disponibles. 1c.1. Interpreta con precisión las melodías propuestas utilizando los instrumentos de tecla disponibles. 1c.2. Interpreta los patrones armónicos propuestos, a base de acordes, arpeggios y otras formas de realización, utilizando los instrumentos de tecla disponibles. 1d.1. Interpreta con precisión punteos utilizando los instrumentos de cuerda pulsada disponibles. 1d.2. Interpreta patrones armónicos, a base de acordes, arpeggios y otras formas de realización, utilizando los instrumentos de cuerda pulsada disponibles. 1e.1. Interpreta con precisión las melodías propuestas, utilizando los instrumentos de cuerda frotada disponibles. 1f.1. Interpreta con precisión las melodías propuestas utilizando los instrumentos de viento disponibles.

2.1. Desarrolla sus capacidades técnicas de interpretación. 2.2. Aplica sus capacidades técnicas y las posibilidades expresivas de su instrumento musical de forma creativa en la interpretación.

3.1. Reconoce y controla, a través de la audición simultánea, el empleo adecuado de los parámetros básicos de la técnica propia de su instrumento. 3.2. Percibe los errores de tono, de medida y, en su caso, las deficiencias de afinación e intenta corregirlas. 4.1. Sigue las pautas que marca la dirección del conjunto para interpretar la parte que se le encomienda de forma adecuada. 4.2. Se esfuerza por ajustar su intervención al tempo, al ritmo y a la dinámica del conjunto.

4.1. Utiliza el oído para integrar su aportación a la estructura general con sensibilidad. 4.2. Facilita el trabajo de sus compañeros.

Bloque 3. Práctica de conjunto

1.1. Valora el silencio (externo e interno) como marco indispensable para la audición y realización de todas las actividades musicales. 1.2. Se esfuerza por conseguir y mantener el silencio interior.

2.1. Se comporta con respeto. 2.2. Conoce y aplica las normas específicas de disciplina que requiere la expresión musical en grupo. 2.3. Posee capacidad de autocontrol para permanecer en silencio y prestar atención a las pautas de interpretación. 2.4. Se esfuerza por respetar la disciplina de trabajo, uniéndose esfuerzos con sus compañeros. 2.5. Ejercita el oído musical para valorar la calidad de sus aportaciones y enmendar las deficiencias, contribuyendo al equilibrio del conjunto.

3.1. Es consciente de la importancia de su aportación al conjunto esforzándose por conseguir un buen ensamblaje. 3.2. Valora la importancia de la aportación de sus compañeras y compañeros.

4.1. Es capaz de imitar con exactitud los modelos melódicos, armónicos, rítmicos propuestos adecuados a su nivel. 4.2. Es capaz de adquirir por imitación las propuestas técnicas necesarias para mejorar su interpretación. 4.3. Participa en los juegos de imitación con aprovechamiento y disfrute.

5.1. Es capaz de interpretar de memoria melodías, fórmulas rítmicas y patrones armónicos de extensión moderada, trabajados con anterioridad. 5.2. Se esfuerza en ampliar progresivamente la capacidad de su memoria musical.

6.1. Se expresa con corrección al hablar de música empleando con precisión los términos técnicos y conociendo el significado de los signos de notación musical. 6.2. Utiliza la partitura para entender e interpretar correctamente los distintos elementos musicales y su relación estructural. 6.3. Utiliza la partitura como ayuda a la memoria musical y como apoyo a la audición de obras y ejemplos musicales.

7.1. Conoce el significado de los gestos fundamentales de dirección para marcar las pautas de interpretación.

8.1. Responde a las órdenes gestuales de la dirección con precisión, exactitud e intuición, adaptándose a los estímulos expresivos de la dirección.

9.1. Conoce los fundamentos lógicos para la ubicación en el espacio de las diferentes voces y/o instrumentos de las agrupaciones musicales. 9.2. Recuerda sin dudar su papel y su ubicación en el conjunto.

10.1. Participa activamente en la clase implicándose en la realización de actividades. 10.2. Participa y colabora activamente en la organización y gestión de actividades musicales extraescolares. 10.3. Colabora en proyectos interdisciplinarios comunes con otras materias.

Bloque 4. Repertorio

1.1. Participa de forma activa y positiva en la interpretación de obras musicales del repertorio occidental y de otras culturas no occidentales desempeñando adecuadamente la función musical que se le haya asignado.

2.1. Enumera las principales características musicales del estilo y género al que pertenece cada una de las obras del repertorio musical que se trabaja expresándose con términos precisos 2.2. Identifica y reconoce a la audición el estilo y algunas características de obras similares a las del repertorio practicado.

3.1. Utiliza el análisis auditivo de las obras propuestas para comprender sus estructuras y contextos. 3.2. Identifica, reconoce en la audición y expresa con términos adecuados las texturas del

repertorio practicado y de obras similares. 3.3. Identifica y reconoce en la audición los procedimientos compositivos y las formas básicas de obras similares a las del repertorio practicado.

4.1. Disfruta de la audición e interpretación de obras musicales con espíritu crítico. 4.2. Se esfuerza por ampliar sus conocimientos musicales y sus gustos.

5.1. Valora la riqueza y diversidad del patrimonio musical mundial
5.2. Colabora conscientemente en su interpretación, conservación y difusión.

2º BACHILLERATO

Bloque 1. Percepción, análisis y documentación

1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma.
1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza. 1.3. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.

2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce y explica las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras.

2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.

3.1 Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende y describe el proceso creativo de músicos y coreógrafos.

4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.

5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.

6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación. 6.2 Selecciona

correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad. 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes. 6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia. 6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas. 6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

Bloque 2. La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media

1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

Bloque 3. La música y la danza en el Renacimiento

1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos

Bloque 4. La música y la danza en el Barroco

1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

Bloque 5. La música y la danza en el Clasicismo

1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

Bloque 6. La música y la danza en el Romanticismo, en el Nacionalismo y en el Post-Romanticismo

1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

Bloque 7. Primeras tendencias modernas

1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

Bloque 8. Música y danza en la segunda mitad del Siglo XX

1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

Bloque 9. La música tradicional en el mundo

1.1. Conoce y describe las principales características de la música y la danza tradicional, distinguiendo diferentes estilos de canto, melodías, escalas, texturas y ritmos.

6. LA EVALUACIÓN

"La evaluación en la Educación secundaria obligatoria tiene como finalidad conocer el nivel de competencia alcanzado por el alumnado en el conocimiento de los elementos básicos de la cultura; en la consolidación de los hábitos de estudio y de trabajo; y en el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadano".

6.1. La Evaluación: carácter, tipos, procedimientos e instrumentos

Carácter de la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumno tendrá dos características:

- Por una parte deberá ser continua, formativa y diferenciada, es decir, estará inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objeto de detectar las dificultades generalizadas de aprendizaje (referidas tanto a aspectos básicos e instrumentales del currículo como en los hábitos de trabajo y estudio) en el momento en que se produzcan, averiguar las causas y, en consecuencia, adaptar las actividades según convenga (ampliación, enriquecimiento o refuerzo)
- Por otra, deberá ser integradora, ya que habrá de tener en cuenta las capacidades desarrolladas y las competencias básicas adquiridas a través de los contenidos, actitudes y valores del currículo actualmente vigente y de sus diferentes niveles de concreción.

Tipos de Evaluación

La evaluación será continua, individual y diferenciada. Será además una evaluación integral, donde se tengan en cuenta todos los factores del aprendizaje. De esta manera, no sólo evaluamos los conocimientos del alumno, sino que además, estaremos atendiendo al mismo proceso de aprendizaje y a su resultado, que en última instancia, es responsabilidad directa del profesor. Por lo tanto, la evaluación debe ser siempre un reflejo de nuestra tarea educativa, y debe retroalimentar continuamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, haciéndolo mejorar. Como ya hemos mencionado, estas Unidades Didácticas tendrán varios tipos de evaluación:

1. Inicial: Se evaluarán los conocimientos previos de los alumnos en relación con el contexto de la unidad didáctica y algunas sencillas nociones (notación, cualidades del sonido, interpretación, etc.) del arte musical del tema a tratar. Esto lo realizaremos por medio de un cuestionario de forma escrita).
2. Formativa: Durante cada clase, se realizará una evaluación formativa, por medio de la observación directa, valorando los procedimientos y actitudes.
3. Final o sumativa: Se trata de realizar una calificación global que responda al aprendizaje de los tres tipos de procedimientos, y que refleje la evaluación final de la Unidad Didáctica.

Procedimientos e instrumentos de Evaluación

Obtener y seleccionar información para la evaluación exige una reflexión previa sobre la pertinencia de los procedimientos e instrumentos de evaluación que mejor se adecuan a las distintas capacidades y a los distintos tipos de contenido a evaluar.

Estos procedimientos deben cumplir unas características tales como:

- Ser variados, de modo que permitan contrastar datos de evaluación referidos a los mismos aprendizajes o similares.
- Dar información concreta sobre lo que se pretende, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes, necesidades y estilos de aprendizaje de los alumnos sin que el código dificulte el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones habituales de la vida escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad.

Algunos, al menos, deben poder ser aplicados tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación o de coevaluación.

Los instrumentos de evaluación, estarán relacionados directamente con los objetivos, contenidos y competencias básicas de cada unidad didáctica. Dichos instrumentos son:

- Observación directa e intercambios orales:

Se trata de una observación personal del alumno mediante el trabajo en grupo, la participación, el interés por hacer las cosas bien, el respeto hacia el profesor y los compañeros/as, etc.

El profesor debe dotarse de unos indicadores como por ejemplo, unas hojas de seguimiento.

Las capacidades expresivas pueden observarse a través de actividades en donde la música funcione en grupo. Las capacidades auditivas son observables a través de las mismas actividades de expresión, en las actividades de audición a través del grado de aceptación del silencio como marco de la actividad, en la actitud de predisposición de escucha, de atención, a través del uso apropiado de la terminología musical, etc...

Es decir, por medio de escalas de observación que se utilizarán para todas las actividades procedimentales y actitudinales que se realicen en el aula, tales como: instrumentaciones, canto, movimiento, lecturas, reconocimientos auditivos, disposiciones y actitudes.

- Producciones de los alumnos:
 - Los cuadernos de clase. Se trata de un instrumento importante de evaluación, tanto para el alumno como para el profesor, siendo útil como fuente de datos observable para evaluar. Se precisa de orden, presentación, claridad...
 - La participación de los alumnos en clase, cuando es requerida por el profesor. Se tendrá en cuenta si es habitual, esporádica o nula.
 - Los ejercicios diarios.
 - Los trabajos: tales como indagaciones acerca de compositores, obras, estilos...
 - Producciones musicales: grabaciones, coreografías, instrumentaciones, improvisaciones, etc.
- Pruebas específicas:
 - Las pruebas escritas constarán de algunas preguntas concretas y/o directas sobre los contenidos a evaluar.
 - Las pruebas orales se realizarán a aquellos alumnos que no puedan escribir en el momento de realizar la prueba escrita, por cualquier causa justificada. También se podrán realizar para todos los alumnos si el profesor lo considera pertinente.
 - Las pruebas prácticas: interpretación de partituras musicales mediante el uso de la voz, la flauta dulce y los instrumentos del aula; análisis y comentario de audiciones... se dividirán en individuales y colectivas; el grupo tendrá una nota colectiva a

la que habrá que sumar una nota individual de cada uno de ellos

6.2. Criterios de Evaluación

Vuelve a ser de aplicación para todos los cursos la ORDEN EDU 362/2015 de 4 de mayo, que desarrolla la LOMCE. Para taller de Expresión Musical rige la ORDEN 589/2016, de 22 de junio

6.2.1. De 2º de ESO

Bloque 1. Interpretación y creación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
2. Distinguir y utilizar elementos de representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; compases simples, signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
3. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.
4. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical elementales.
5. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Bloque 2. Escucha

1. Describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.

2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones e interpretaciones de música en el aula.
4. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Demostrar interés por conocer músicas de distintos géneros y características musicales.
2. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español, en particular el de Castilla y León, y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
3. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
4. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

Bloque 4. Música y tecnologías

1. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

6.2.2. Para 3º de ESO

Bloque 1. Interpretación y Creación:

1. Utilizar elementos de representación gráfica de la música: clave de sol y de fa en cuarta; compases compuestos, armadura, reguladores, intervalos, grupos de valoración especial, signos de fraseo, modificaciones de tempo, etc. 2. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
3. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.

4. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

Bloque 2. Escucha:

1. Identificar los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones a lo largo de la historia de la música.
2. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.
3. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales:

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.

Bloque 4. Música y tecnología:

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

6.2.3. Para 4º de ESO

Bloque 1: Interpretación y creación

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.
3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.
4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

Bloque 2. Escucha

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas, o visualización de vídeos.
2. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas o visionadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.
3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.
4. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.
6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.
2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.

3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.

Bloque 4. Música y tecnologías

1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.
2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.
3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.
4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.
5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.

6.2.4. Para Taller de Expresión musical

Bloque 1. Práctica de la técnica vocal

1. Reconocer, a través de la audición, los diferentes tipos de voz cantada y las formaciones vocales más usuales.
2. Ejercitar la técnica vocal practicando sus elementos básicos de forma adecuada.
3. Ejercitar la audición de forma simultánea a la emisión para controlar conscientemente los parámetros y elementos básicos de la técnica vocal.
4. Ejercitar la voz, practicando los diferentes parámetros y registros vocales en la lectura y el canto de textos de variados géneros y empleando diferentes entonaciones de habla y canto.
5. Explorar las posibilidades expresivas y creativas de la voz con desinhibición y espíritu crítico.
6. Practicar los diferentes estilos de canto —silábico, melismático, recitado, *parlato*, etc. — en ejercicios, ejemplos y fragmentos de obras propuestos por el profesor.
7. Conocer y aplicar las pautas básicas de una correcta higiene vocal.

8. Conocer los procesos del cambio de voz en la adolescencia.
9. Controlar la emisión vocal individual para lograr el empaste con las voces de su cuerda y con el conjunto del coro y contribuir a mejorar el color sonoro y la calidad de la interpretación.

Bloque 2. Práctica de las técnicas instrumentales básicas

1. Practicar alguna de las siguientes técnicas instrumentales a nivel básico con capacidad suficiente para posibilitar su integración en estructuras musicales concertantes de mayor complejidad contribuyendo a enriquecerlas: 1a. Técnicas básicas de percusión: de membranas, batería, etc. 1b. Técnicas básicas de percusión de instrumentos de placas. 1c. Técnicas básicas de tecla 1d. Técnica básica de cuerda pulsada. 1e. Técnicas básicas de cuerda frotada 1f. Técnicas básicas de aerófonos de sopro, de fuelle, etc.
2. Explorar las posibilidades técnicas y expresivas de su instrumento.
3. Ejercitar la audición de forma simultánea a la interpretación para controlar conscientemente los parámetros y elementos básicos de la técnica propia de su instrumento. 4. Participar en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja siguiendo las pautas que marca la dirección musical, adaptándose a los requerimientos del conjunto y facilitando el trabajo del resto.

Bloque 3. Práctica de conjunto

1. Valorar el silencio (externo e interno) como marco indispensable para la audición y realización de todas las actividades musicales.
2. Conocer y respetar las normas de disciplina que requiere la expresión musical en grupo manteniéndola y ayudando a mantenerla durante la realización de actividades que la precisen, ejercicios, ensayos e interpretaciones.
3. Adquirir conciencia de ser miembro de un instrumento colectivo.
4. Imitar los modelos musicales propuestos como método para mejorar la técnica y la calidad de la interpretación en todos sus parámetros.
5. Ejercitar la memoria musical ampliando progresivamente su capacidad y riqueza de matices.
6. Conocer los signos del sistema de notación musical convencional para entender las partituras de las obras y ejercicios propuestos y poder usarlas adecuadamente en la interpretación.

7. Conocer los gestos fundamentales de dirección para marcar las pautas de la interpretación.
8. Responder a las órdenes gestuales que emplea la dirección con precisión en el tiempo y exactitud en la intención adaptando la interpretación a sus estímulos expresivos.
9. Conocer los fundamentos lógicos para la ubicación en el espacio de las diferentes voces y/o instrumentos en las agrupaciones musicales.
10. Participar con disposición favorable en las actividades musicales, los conciertos y las actividades interdisciplinarias organizadas por el centro.

Bloque 4. Repertorio

1. Interpretar un repertorio de obras musicales que ejemplifiquen los principales estilos y géneros musicales de nuestra cultura occidental y de otras culturas musicales del mundo.
2. Conocer las principales características musicales de los estilos, géneros y culturas que ejemplifican las obras del repertorio musical que se trabaja, así como reconocerlas a la audición y señalarlas en la partitura.
3. Conocer las principales texturas musicales y los procedimientos compositivos de la música occidental, así como reconocerlas a la audición y señalarlas en la partitura.
4. Disfrutar con la audición e interpretación de obras musicales con espíritu crítico para ampliar sus gustos y conocimientos
5. Valorar la riqueza del patrimonio musical mundial como un bien que debemos saber utilizar, conservar y difundir como fuente de conocimiento y enriquecimiento mutuo.

6.2.5. Para Historia de la Música y la Danza (2º Bachillerato)

Bloque 1. Percepción, análisis y documentación

1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.
2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de

los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

3. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.

4. Analizar textos relativos a la música o a la danza.

5. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.

6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.

Bloque 2. La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la edad antigua y medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la edad antigua y medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Bloque 3. La música y la danza en el Renacimiento

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Renacimiento y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Renacimiento, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Bloque 4. La música y la danza en el Barroco

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Bloque 5. La música y la danza en el Clasicismo

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Bloque 6. La música y la danza en el Romanticismo, en el Nacionalismo y en el Post-Romanticismo

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Bloque 7. Primeras tendencias modernas

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Impresionismo, Expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Bloque 8. Música y danza en la segunda mitad del Siglo XX

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Bloque 9. La música tradicional en el mundo

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.

6.3. Criterios de calificación

Criterios y Porcentajes de Calificación		
Actitud	Producciones de los alumnos	Exámenes
20%	30%	50%
<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia clase. - Puntualidad en la asistencia a clase. - Asistir siempre al aula con todo el material: libro, cuaderno de actividades, flauta, etc. - Predisposición de escucha y atención - Trabajar en clase, ya que <u>el instituto es tu lugar de trabajo</u>. Y en casa, estudiando lo aprendido en el día y haciendo los deberes correspondientes. - Interés por la materia - Respeto hacia el profesor y los compañeros/as y hacia las actividades que se programan en clase - Respetar el material, manteniendo el aula y las mesas limpias y cuidándolo todo diariamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los ejercicios diarios. - Los cuadernos de clase. - La participación de los alumnos en clase. - Los trabajos: tales como indagaciones acerca de compositores, obras, estilos, comentarios de texto,... - Producciones musicales: grabaciones, coreografías, improvisaciones etc. - Interpretación de partituras musicales mediante el uso de la voz, la flauta dulce y los instrumentos del aula. - Participación en las actividades de movimiento y danza 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y comentario de audiciones. - Pruebas escritas u orales sobre los contenidos a evaluar.

CRITERIOS PARA 2º BACHILLERATO	
Trabajos 20%	Exámenes 80%
-Un trabajo sobre cada tema (crítica musical, análisis de vídeo, trabajos de investigación, ...) -Práctica instrumental sobre obras históricas y participación en clase	- Análisis y comentario de audiciones. - Pruebas escritas u orales sobre los contenidos a evaluar.

CRITERIOS PARA TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL		
Actitud	Trabajos para casa	Trabajo en clase
20%	40%	40%
Se tendrá en cuenta la evolución en la práctica instrumental y vocal, y en la participación, teniendo en cuenta los diferentes niveles de partida de alumnado, no fijando un nivel común		

En el caso de que debido al número excesivo de alumnos o a su mal comportamiento, no pudieran realizarse actividades prácticas, el apartado de pruebas teóricas pasaría a representar el 60% del porcentaje total para los alumnos de la ESO.

La calificación será de tipo numérico. Para poder realizar la media aritmética de las notas obtenidas en los apartados anteriores, será necesario tener un mínimo de 3'5 puntos en cada uno de ellos; de otro modo, la calificación será de Insuficiente aunque la media sea de más de 5 puntos.

Así, una vez evaluados los distintos criterios, la nota resultante se registrará, para realizar posteriormente la evaluación trimestral.

Se considera requisito imprescindible la realización de trabajos y tareas planteadas por el profesor a lo largo y al final del curso. La no ejecución de los mismos en los plazos acordados supondrá una evaluación negativa en el área y la no-superación de la misma.

Esta calificación será establecida de manera trimestral, según el calendario que establezca el centro. Para la calificación final de todo el curso, no sólo se considerará la nota media de las tres evaluaciones, sino también el progreso a lo largo del curso escolar.

Las calificaciones trimestrales serán formuladas mediante una calificación cualitativa y otra numérica de uno a diez sin emplear decimales:

- Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.

- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.
- Sobresaliente: 9 ó 10.

En todos los casos se tendrá que tener al menos la calificación de 5 para aprobar la asignatura.

Pérdida de la evaluación continua: los alumnos con un porcentaje de faltas de asistencia del 25% perderán el derecho a evaluación continua, según el art. 123 del RRI.

6.4. Recuperación de la Materia de Música

6.4.1. Actividades de recuperación durante el curso

Las actividades de recuperación se asociarán a los contenidos mínimos de cada una de las evaluaciones de las Unidades Didácticas realizadas a lo largo de todo el proceso pedagógico, y serán dirigidas a aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación de insuficiente en la asignatura de música tras calificar el proceso sumativo o final de cada Unidad Didáctica -resultado integral-, o en cada una de las evaluaciones que proponga el Centro.

Los procedimientos de recuperación serán los siguientes, según sea el caso:

1. A estos alumnos se les propondrá un plan de trabajo individualizado, teniendo en cuenta las actividades de refuerzo en aquellos aspectos no superados de la Unidad Didáctica.
2. Una prueba sobre los contenidos mínimos de cada unidad didáctica, que se realizará cuando se considere oportuno, puede ser al inicio del trimestre siguiente o en junio. En 2º ESO se van incluyendo los conceptos de lenguaje musical en todos los exámenes, aún así se hará una recuperación en junio
3. Una prueba instrumental, que consistirá en interpretar individualmente algunas de las canciones trabajadas durante el trimestre y que el profesor elegirá previamente.

6.4.2. Promoción y prueba extraordinaria

Se podrá determinar por las profesoras que se realicen trabajos de repaso para verano. En septiembre se realizará un examen teórico obligatoriamente, pudiéndose completar con uno práctico.

En el caso de taller de expresión musical, en septiembre no habrá examen, sino que tendrán que presentar los trabajos que determine el profesor.

Los alumnos que no superen la materia tendrán la que recuperarla a los largo del curso siguiente si promocionan.

6.4.3. Recuperación de pendientes

Criterios de recuperación para los alumnos que tienen pendiente la música de 2º de ESO

- Para alumnos que escojan música como optativa también en 3º ESO: estos alumnos recuperarán la asignatura de 2º, superando los mínimos exigibles previstos para 3º ESO, curso en el que se encuentran, ya que la materia estudiada en 3º exige un análisis continuado del lenguaje musical. No obstante, podrá añadirse por parte de profesor trabajos de apoyo durante el curso.
- Para alumnos que no hayan elegido música en 3º ESO: deberán hacer actividades continuadas y dos exámenes a lo largo del curso. Las actividades supondrán el 30 % de la nota y los exámenes el 70% restante.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MÚSICA PENDIENTE DE 2º ESO

TEMA 1. EL CARÁCTER

1. Define carácter
2. Escribe ejemplos de adjetivos que indiquen los diferentes caracteres
3. Define pentagrama y dibuja uno
4. Define clave, di cuántas hay y dibújalas
5. Pon el nombre a las notas en el ejercicio 1 (hoja aparte)

TEMA 2. EL GÉNERO

1. Define y haz un esquema de los diferentes géneros musicales
2. Pon ejemplos de música escénica y funcional
3. Escribe las principales figuras musicales, los silencios y sus valores
4. Calcula los valores de las figuras y silencios del ejercicio 2 (hoja aparte)

TEMA 3. EL MOVIMIENTO

1. Define tempo y pulso
2. Escribe los términos de tempo uniforme (en italiano y español)
3. Escribe los términos de tempo variable (en italiano y español)
4. Escribe los términos que indican movimiento libre
5. Escribe los términos que indican restablecimiento del movimiento
6. Define ligadura, puntillo y calderón y dibújalo con un ejemplo

TEMA 4. EL RITMO

1. Define compás
2. Define líneas divisorias y para qué sirven
3. Escribe cómo se indica un compás binario simple, ternario simple y cuaternario simple
4. Escribe cómo se indica un compás binario compuesto (subdivisión ternaria), ternario compuesto y cuaternario compuesto
5. Completa los compases con las figuras necesarias en el ejercicio 3 (hoja aparte)
6. Escribe y define todos los signos de repetición, con un ejemplo

TEMA 5. DINÁMICA Y MATICES

1. Define dinámica y matices
2. Escribe los signos, abreviatura, término en italiano y significado de los matices que indican un volumen estable
3. Haz lo mismo con los que indican volumen variable
4. Define síncopa y nota a contratiempo

TEMA 6. LA INSTRUMENTACIÓN

1. Describe el proceso necesario para cantar (las tres fases)
2. Clasifica las voces femeninas y masculinas, de agudo a grave
3. Haz un esquema de la clasificación de instrumentos y ejemplos de instrumentos de cada grupo.
4. Dibuja la colocación de los instrumentos en la orquesta sinfónica (con todas las familias)

5. Define cada una de las alteraciones y dibújalas. Explica las alteraciones propias y accidentales.
6. Copia los ejemplos de pentagramas del libro (página 85) y escribe debajo de cada nota (especificando las alteraciones). (Hoja aparte)

TEMA 7. LA MELODÍA

1. Define melodía
2. Define y dibuja los tipos de melodía
3. Define escala y escribe una escala ascendente y descendente desde DO
4. Escribe los grados de la escala y su nombre.
5. Define intervalo. Explica los tipos de intervalos melódicos, dibuja ejemplos en un pentagrama

TEMA 8. LA TEXTURA

1. Define textura y explica los diferentes tipos
2. Define acorde. En un pentagrama escribe un acorde de triada
3. Explica la diferencia entre acorde consonante y disonante. Pon un ejemplo en un pentagrama.

Crterios de recuperación para los alumnos que tienen pendiente la música de 3º de ESO

Para recuperar la asignatura se tendrán en cuenta los trabajos sobre los temas del año anterior que contarán un 30% y dos exámenes sobre los mismos que sumará un 70% de la nota.

EXÁMENES

Serán dos exámenes con la materia teórica, a realizar uno al finalizar el primer trimestre y otro al finalizar el segundo.

TRABAJOS

Fechas de entrega de los trabajos que ha de realizar el alumno para recuperar la asignatura (30% de la nota):

	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
Entregas	Día 25	Día 22	Día 19	Día 24	Día 21	Día 20

Los trabajos se entregarán en las fechas señaladas en el cuadro. El alumno habrá de entregar a lo largo del curso un total de seis trabajos.

Primer trabajo: EDAD MEDIA

a) Contexto:

- Cronología
- Plano social
- Plano cultural
- Plano musical: El músico y la música

b) Música vocal:

- *Religiosa:*

- ♦ Canto gregoriano: Qué es, Cuándo y dónde nació. Por qué se llama así. Características musicales. Partituras (tetragrama, notación...). Maneras de interpretarse. Dónde se canta. Evolución del canto gregoriano.

♦ Polifonía:

- Primeras manifestaciones: Organum y discantus.
- Ars Antiqua
- Ars Nova
- Compositores de los dos periodos

- *Profana:*

- Juglares. Movimiento trovadoresco. Goliardos.
- Cantigas.
- Instrumentos medievales. Descripción y clasificación

Segundo trabajo: RENACIMIENTO

c) Contexto:

- Cronología
- Contexto social y cultural
- Plano musical: El músico y la música

d) Música vocal:

- *Religiosa:*
 - Misa y motete.
 - Coral luterano
 - Himno anglicano
 - Laudi Espirituali

- *Profana:*
 - Villancico
 - Madrigal
 - Chanson
 - España: Escuelas y compositores importantes de música vocal
 - Compositores no españoles

a) Música instrumental:

- Instrumentos del Renacimiento. Descripción y clasificación
- Compositores españoles de música instrumental

Tercer Trabajo: BARROCO

a) Contexto:

- Cronología
- Contexto social y cultural
- Plano musical: El músico y la música

e) Música vocal:

- *Profana*
 - Ópera. Partes y características de cada una
 - Zarzuela: Origen, Características. Compositor importante
- *Religiosa*
 - Oratorio y Pasión
 - Cantata
 - Diferencias y semejanzas con la ópera

f) Música instrumental:

- Concierto. Concepto, clases, características
- Suite Concepto, danzas integrantes, características.
- Sonata. Concepto, características.
- Fuga. Concepto, características.
- Instrumentos del Barroco. Descripción y clasificación
- Compositores importantes. Estilo y obras

Cuarto trabajo: CLASICISMO

a) Contexto musical:

- Cronología
- Contexto social y cultural
- Plano musical: El músico y la música

b) Música vocal

La ópera. Diferencias con la del Barroco. Óperas más importantes.

c) Música instrumental

- Las formas clásicas: sinfonía, concierto y música de cámara. Características de cada una
- La forma sonata
- Instrumentos del Clasicismo. Descripción y clasificación
- Compositores importantes: estilo y obras

Quinto trabajo: ROMANTICISMO Y NACIONALISMO ESPAÑOL

a) Contexto:

- Cronología
- Contexto social y cultural
- Plano musical: El músico y la música

b) Música vocal

- Ópera: En Italia, en Alemania, en Francia. Características compositores y obras
- Lied. Características compositores y obras

c) Música instrumental

- La música programática. Concepto, tipos, compositores y obras.
- Instrumentos del Romanticismo.
- Descripción y clasificación

Compositores románticos importantes. Estilo y obras

d) Nacionalismo español

- La música del Nacionalismo
- El nacionalismo español

Sexto trabajo: IMPRESIONISMO Y SIGLO XX

Impresionismo

- Cronología
- La música del Impresionismo
- Compositores importantes

Siglo XX

- La música del siglo XX
- Estilos de la música de este siglo. Compositor representante de cada estilo y, en su caso, alguna de sus obras.

Todos los trabajos habrán de estar bien presentados, grapados, y en el primer folio, que hará de cubierta, figurarán el nombre del tema que se trata, los datos del alumno (nombre y apellidos), la fecha de entrega y el número de orden del trabajo.

El alumno deberá entregar todos los trabajos completos y correctamente realizados y presentados, cuando finalice marzo. El profesor determinará si han de hacerse a ordenador o a mano.

7. METODOLOGÍA

El carácter del área de Música es eminentemente práctico. La metodología a aplicar en su enseñanza deberá partir de la interpretación y de la propia vivencia, tras las cuales se analizarán y fijarán posteriormente los conceptos teóricos. Asimismo, enfocaremos el aprendizaje desde la participación del alumno en todo momento. Él deberá ser el único protagonista de su aprendizaje.

7.1. Metodología de carácter general

No existe el método único y universal que puede aplicarse con éxito a todos y todas las situaciones sean cuales sean las intenciones

educativas, los contenidos de enseñanzas, el alumnado y el propio profesorado.

Pero es imprescindible alejarse de enfoques que convierten la clase en un espacio uniforme y homogéneo organizado para dar respuesta al alumnado "tipo". Por eso el profesor dirigirá el aprendizaje con una adecuada combinación de estrategias expositivas, de indagación y de descubrimiento dirigido. Se promoverá en todo momento: el aprendizaje significativo, los procesos de construcción del conocimiento (constructivismo) y la transferencia de los conocimientos adquiridos (transfer).

Para que exista un aprendizaje significativo y motivador:

- Los contenidos partirán en todo momento de la experiencia y del bagaje musical del alumnado, dando prioridad a las actividades de aprendizaje que creen hábitos de procedimiento y actitud. Una vez asimilados, se progresará en la búsqueda de la autonomía del alumnado y en la inclusión de conceptos en relación a cada contexto específico.
- Los conceptos deberán surgir, de esta manera, como concreción teórica a partir de la experimentación y la propia vivencia.
- Se realizará al comienzo de cada unidad una evaluación inicial, con el fin de adecuar el tratamiento de los contenidos a los conocimientos previos del alumnado, y adaptar la metodología para una mejor atención a la diversidad.
- Se programarán diferentes clases de actividades, para ejercitar todos los procedimientos específicos del área y ofrecer la posibilidad de desarrollar y aplicar varios tipos de habilidades, facilitando al alumnado una captación amplia y global de los contenidos seleccionados.
- Simultáneamente, se incluirán actividades que implican procedimientos más globalizadores, con las que se estimula en el alumnado la ejercitación en procedimientos más abstractos, de razonamiento, comprensión y análisis.

Según el apartado 2.3. del anexo IV del Decreto 69/2007 en la planificación, uso y evaluación de las variables del proceso de enseñanza y aprendizaje hay que considerar que el aula es un espacio compartido y heterogéneo pues en el conviven personas con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias.

Este es, precisamente, el sentido de la respuesta a la diversidad que, lejos de consistir en algunas medidas dirigidas a unos pocos, constituye un principio básico de la enseñanza y se compone del conjunto de actuaciones que, considerando las características diversas

del alumnado, promueven el éxito escolar y aumentan la motivación al garantizar su plena incorporación a la vida escolar y social.

Por esto, se favorecerá en todo momento el tratamiento a la diversidad, que en esta área se llevará a cabo mediante elementos flexibles como:

- Agrupamientos, que favorecerán la mayor interacción y participación entre los alumnos.
- Espacios: las actividades se realizarán en el espacio más adecuado para su desarrollo, en la medida de las posibilidades de que se disponga.
- Tiempos: que variarán, adaptándose a las necesidades de cada actividad.

Como cuestiones importantes a tener en cuenta:

1. Se trabajarán las audiciones para reconocer los diferentes temas y la forma musical. Pueden trabajarse los esquemas rítmicos y melódicos según vayan apareciendo en la obra. Se aprovecharán las audiciones para hablar de la música en el tiempo, los diferentes estilos y el compositor y su obra. Trabajarán con un modelo de ficha de audición facilitado por el profesor y que les servirá para todas las audiciones del curso.
2. Para el apartado de los medios de difusión (radio, televisión,..) y los avances tecnológicos (Tecnología de la información y la comunicación TIC) se hará uso de medios audiovisuales, informáticos y tecnológicos que facilitará al alumnado la percepción de la utilización que se hace de la música en los diferentes medios, así como su importancia en la época actual.

7.2. Valores y actitudes

El desarrollo en valores y actitudes ayuda a promover la convivencia, igualdad entre las personas y no discriminación, la salud, el consumo responsable, el desarrollo sostenible y el conocimiento, valoración y conservación del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural que constituye la identidad de la propia Comunidad Autónoma.

La acción docente no debe centrarse solamente en contenidos académicos, sino que se debe preparar al alumno para la realidad de la vida. De esta forma y a través de la fusión de los contenidos de la

asignatura con otros de carácter social, establecemos una conexión educadora entre el instituto y el exterior (entorno familiar y de amigos), pudiendo contribuir al desarrollo como persona del alumno.

Desde la materia de música desarrollaremos estos valores y actitudes a través de:

Convivencia

- Las coreografías, la danza, el canto, se convierten en elementos integradores e igualadores de convivencia y de trabajo en equipo con el soporte del mundo sonoro musical.
- El área de música permite plantear un elevado número de contenidos actitudinales basados en el respeto a los gustos musicales y el respeto a las opiniones de los demás.

Igualdad entre personas y no discriminación

- La música ayuda a entender las diferencias en la formación y desarrollo de las voces masculina y femenina durante la pubertad y permite la consideración de diversos planteamientos relacionados con la higiene vocal.

La salud

- La actividad vocal, instrumental y motriz ayuda de forma natural a mejorar funciones orgánicas como la respiración, el control y el dominio corporal. Los ejercicios psicomotores, así como todo lo relacionado con el ritmo, desarrollan las funciones generales de control neurológico y favorecen la armonización y sincronización motora.

El consumo responsable

- En la vida diaria nos encontramos con el qué comprar, cómo y cuándo. La educación musical puede servir para crear criterios de selección respecto a las adquisiciones de grabaciones, instrumentos y asistencia a espectáculos. Se ayudará así al alumno a tomar conciencia del hecho comercial y controlarlo desde las propias opiniones y gustos.

Desarrollo sostenible

- Hacer consciencia sobre las repercusiones energéticas que supone el uso indiscriminado de los medios audiovisuales.

- Los problemas de contaminación sonora y las distracciones que pueden tener su origen en el uso inadecuado de la música mientras circulamos, ya sea como peatones o como conductores, el uso inadecuado de auriculares, etc., pueden ser tratados en relación con los contenidos del área.

Conocimiento, valoración y conservación del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural que constituye la identidad de la propia Comunidad Autónoma.

- El acercamiento a nuestro folclore a través de la escucha, la interpretación o la danza.
- Conocimiento de los distintos fenómenos musicales que hoy en día podemos encontrar en nuestra comunidad: orquestas, coros, grupos pop-rock, auditorios, conservatorios,...
- La comprensión de las culturas ajenas a través de la audición, la práctica musical y la danza, así como el análisis de las distintas funciones sociales de la música en cada cultura proporciona los criterios necesarios para comprender mejor a los demás, abriendo así canales de comunicación que nos acerquen a los otros pueblos.

8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Consideraremos materiales y recursos todos aquellos medios que ayudan al profesorado a dar respuesta a los problemas concretos que se le plantean en las diferentes fases de los procesos de planificación, ejecución y evaluación.

8.1. Ambientales

Dependiendo de la actividad y tal como viene reflejado en el desarrollo de las actividades didácticas, utilizaremos:

- Aula específica de música: amplia, luminosa y con unas buenas condiciones acústicas, especialmente de aislamiento y reverberación.
- Aula de instrumentos Orff
- Biblioteca

8.2. Materiales

Para el aula

- Mobiliario: Estanterías y armarios, sillas, mesas, atriles plegables, pizarra...
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Video-proyector, reproductores de, equipo de música HI-FI, ordenador, proyector y pantalla.
- Discografía: (o equivalente)
- Bibliografía:

Profesor

En este apartado incluimos además de lo anteriormente dicho para el aula:

- Programas informáticos:
- Revistas digitales como por ejemplo: <http://mundoclasico.com>
- Páginas webs como por ejemplo:
Metodologías: <http://www.aulamusical.com/>
Partituras y musicogramas:
http://www.aulodia.com/rincon_didactico.htm
Videos de danzas:
<http://memory.loc.gov/ammem/dihtml/divideos.html>
Instrumentos de la Edad Media:
<http://www.instrumentsmedievaux.org/>
Sobre la obra de Bach: <http://jan.ucc.nau.edu/~tas3/wtc/wtc.html>
Videos musicales de todo tipo : <http://es.youtube.com/>
- Medios audiovisuales: CD's necesarios para las audiciones correspondientes, cintas de video y dvd necesarios para el desarrollo de las unidades didácticas.
- Otros: instrumentación Orff, flauta dulce, piano, test de evaluación inicial y final.

Alumno

- Todo lo mencionado para el aula tanto en mobiliario, como en TIC, y en bibliografía; a lo cual añadimos:

- Libro de texto, cuadernillo de actividades, flauta dulce, instrumental Orff, fuentes bibliográficas (biblioteca) y material de papelería.
- Los libros de texto y cuadernos del alumno utilizados son los siguientes:
 - Para 2º de la ESO: Música Clave A (Ed. McGraw Hill)
 - Para 3º de la E.S.O.: Un mundo de sonidos C (Ed. Marfil)
 - Para 4º de la E.S.O.: No se está utilizando libro, sino material propio y el blog unblogcontonyson.blogspot.com
 - Para 2º Bachillerato: no se está utilizando libro, sino material propio y el blog unblogcontonyson.blogspot.com
 - Para Expresión Musical: no se está utilizando libro, sino material propio.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende como atención a la diversidad, “toda aquella actuación educativa que esté dirigida a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado”.

En la LOE la atención a la diversidad se centra en:

- Alumnos con altas capacidades intelectuales.
- Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.
- Alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE).
- Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.

En este marco de atención a la diversidad, se considera como alumno con necesidades educativas *especiales todo aquel que, en un periodo concreto a lo largo de toda la escolarización, requiera una atención específica de apoyo educativo por las siguientes causas:*

- La discapacidad física, psíquica, sensorial o por manifestar trastornos graves de conducta.

- La sobredotación intelectual
- El estar en situaciones desfavorecidas de tipo socioeconómico, cultural, étnico, lingüístico o de salud.
- El presentar un desajuste curricular significativo entre su competencia en el desarrollo de las capacidades y las exigencias del currículo del curso en el que está escolarizado, sin que éste, tenga por causa las situaciones anteriores.

9.1. La diversidad en el aula

En el aula es donde adquiere su significado pleno el principio de atención a la diversidad de capacidades para aprender, intereses y motivaciones del alumnado pues, indudablemente, éste es el ámbito en el que se materializa el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el que se hacen patentes las diferencias de los alumnos/as, así como sus dificultades para alcanzar el logro de las competencias básicas y los objetivos propuestos.

De todas las medidas nombradas anteriormente, sin duda, la más importante, es el Diseño de Unidades Didácticas en cuyo plan de actividades se incluyen:

- Actividades de refuerzo, se incrementará la cantidad de actividades que un alumno debe realizar sobre algunos contenidos de la Unidad Didáctica que no ha llegado a dominar de forma suficiente, así como el control del profesor sobre ella.
- Actividades de ampliación, se han diseñado actividades para profundizar o ampliar en los contenidos más relevantes de la Unidad Didáctica.
- Actividades de recuperación, se plantean actividades extra, sobre los contenidos mínimos de la Unidad Didáctica, más simples, con más ayudas y con más control también. Se realizarán al final de la Unidad Didáctica, al igual que las anteriores.

Para las actividades de recuperación, refuerzo y ampliación los alumnos más avanzados ayudarán a un pequeño grupo de alumnos que necesite refuerzo o recuperación. Las medidas de atención a la diversidad en el aula consistirán en incluir:

- *Actividades diferenciadas* como parte del desarrollo de cada unidad (las ya nombradas anteriormente: actividades de refuerzo, ampliación y recuperación).
- *Introducción de adaptaciones no significativas de las actividades de desarrollo básicas y comunes* tales como:
 1. Proporcionar ayudas complementarias a los alumnos que las precisen.
 2. Utilizar recursos gráficos y visuales como complemento de las presentaciones verbales.
 3. Prever actividades de varios niveles de dificultad para los momentos de trabajo individual o en grupo. Sin duda, esta es una estrategia complicada, pero también eficaz, ya que se diseñaran actividades de desarrollo, comunes para toda la clase, de forma que puedan realizarla todos de manera provechosa. Por ejemplo, a la hora de tocar una pieza musical se seleccionaran varias partituras de complejidad creciente de modo que cada alumno/a trabaje sobre uno u otro según su nivel.

Evidentemente, este tipo de medidas implica una organización didáctica que facilite esa *flexibilidad* del trabajo del alumnado, diferenciado por niveles para cada uno de ellos, que es el sello propio de la atención a la diversidad. Esto afecta a la organización del tiempo, del espacio y a los agrupamientos (se combinarán actividades individuales, de gran grupo y de pequeño grupo y parejas).

Este año se tienen varios alumnos con necesidades, a los que se les va a realizar adaptaciones curriculares no significativas.

9.2. Evaluación de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo

La evaluación de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo tendrán las mismas características que las del resto del alumnado. Si esta evaluación se deriva de un plan de trabajo individualizado coordinado por el tutor o tutora, previo informe y asesoramiento del responsable de orientación, el referente de evaluación serán los objetivos, competencias básicas y criterios de evaluación que se determinen en el mismo.

10. INTERDISCIPLINARIEDAD

"El currículo de la educación secundaria obligatoria se organiza en materias, de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Todas ellas contribuirán, en virtud de sus características propias, al desarrollo de las competencias relacionadas con las habilidades de comunicación lingüísticas, la educación en valores, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y el conocimiento de la realidad de la propia comunidad autónoma. Para favorecer la enseñanza y aprendizaje de estas habilidades, los Departamentos de coordinación didáctica podrán programar y desarrollar proyectos interdisciplinares".

Las conexiones interdisciplinares que nuestra asignatura de música puede realizar con otras materias son varias y diversas. De esta forma, relacionando los contenidos de dos o más asignaturas el aprendizaje puede ser más sencillo y entretenido para el alumno, que no tiene que concentrarse única y exclusivamente en una materia, sino que puede compararla relajadamente con otra que de la que en ese momento no está dando clase.

Además, de este modo los alumnos también se darán cuenta de que en la vida muchas cosas están relacionadas proviniendo de distintos campos, y que no todo en el mundo está tan estructurado y dividido en materias como los estudios. Aprendiendo a relacionar las asignaturas en clase, se acostumbrarán a relacionar también todos los campos de la vida con los que se vayan encontrando.

Las Unidades Didácticas de esta Programación están íntimamente relacionadas con la materia de Ciencias Sociales, dado que existe una importante influencia del contexto histórico-cultural de la época en las manifestaciones artísticas de éstas. Del mismo modo, en el desarrollo de algunas actividades, existe una clara interdisciplinariedad con las materias de Lengua (comprensión de textos), Educación Física (expresión corporal y práctica instrumental) y Educación Plástica y Visual (habilidades y destrezas visuales y manuales). Con la materia de Matemáticas podemos relacionarla al trabajar las actividades de algunas Unidades Didácticas (por ejemplo, al trabajar con las series dodecafónicas). Además ciertas actividades están relacionadas con el departamento de Idiomas ya que al trabajar con la música vocal a lo largo de la Historia se utilizarán textos en diferentes idiomas (Inglés, Francés, Italiano, Latín, etc.).

Siempre que se considere oportuno, se colaborará de manera coordinada con el Departamento de Orientación tanto a la hora de trabajar

con alumnos con necesidades educativas especiales, como con alumnos que por su perfil se considere necesario.

11. ACTIVIDADES EXTRESCOLARES

La programación exacta de estas actividades es poco posible en estas fechas, ya que éstas están pendientes de confirmar por parte de las instituciones que pueden ofrecer conciertos a los alumnos (Conservatorio de música, Ayuntamiento, Junta de Castilla y León u otros centros). En general, el planteamiento es el siguiente:

- Asistencia a conciertos, que podrán ser en el propio centro, Teatro de Palencia o en salas de otras localidades. Se procurará que participen al menos una vez todos los grupos.
- Participación en los Festivalitos, conciertos de alumnos realizados en el centro.
- Visita a Santo Domingo de Silos, con entrada en el monasterio y en el museo de instrumentos.
- Asistencia a un musical.
- Participación en el proyecto Música Inmediata, promovido por la Fundación Siglo y La Consejería de Educación, en el que los alumnos crearán su propia música. Asistirán a un concierto didáctico, participarán con su interpretación en un concierto en la provincia y finalmente podrán presentar sus proyectos en el Auditorio Miguel Delibes de Valladolid

12. PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL DISEÑO DE LA PROGRAMACIÓN Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Se revisarán periódicamente la marcha y los resultados de la programación, elaborándose un informe a lo largo del curso que se reflejará en la memoria final.

El contenido de este informe se tendrá en cuenta para la elaboración de la Programación del curso próximo.

En 2º de Bachillerato se pasará un test a los alumnos para comprobar el interés de los alumnos y el funcionamiento de la metodología empleada.

13. CONCLUSIONES

En la actualidad, más que en otras épocas, el adolescente vive envuelto en sonidos musicales. La música es una compañía casi incesante en la vida de los adolescentes de hoy, y, a menudo, es también una afición favorita. La educación musical en Secundaria ha de tomar como fundamento previo de experiencia para un aprendizaje significativo, los gustos y aficiones que los alumnos traen de su vida cotidiana. Es el momento de modelar esos gustos, de depurarlos y enriquecerlos, de proporcionar criterios para su valoración. La educación musical en Secundaria ha de asumir la tarea de crear actitudes abiertas y respetuosas para con el hecho musical, pero también juicios fundamentados en un conocimiento del mismo y preferencias basadas en el buen gusto musical, producto de la experiencia y de la cultura. La educación musical reconocerá y aprovechará educativamente el importante papel que la música desempeña en el proceso de integración e interacción social de los adolescentes, recogiendo esa circunstancia como elemento básico para contribuir al logro de aprendizajes musicales significativos.